

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**17906** *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don José Antonio González Regueira.*

Con esta fecha se declara jubilado con efectos del día 6 de septiembre de 1974 en que cumple la edad reglamentaria a don José Antonio González Regueira, Secretario del Juzgado de Paz de Vilaboa (Pontevedra).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1974.—El Director general, P. D., el Director general de Instituciones Penitenciarias, Juan José Barrenechea de Castro.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**17907** *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Félix Gómez García.*

Con esta fecha se declara jubilado con efectos del día 7 de septiembre de 1974, en que cumple la edad reglamentaria, a don Félix Gómez García, Secretario del Juzgado Comarcal de Sigüenza (Guadalajara).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1974.—El Director general, P. D., el Director general de Instituciones Penitenciarias, Juan José Barrenechea de Castro.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**17908** *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Miguel Vilar Bartual.*

Con esta fecha se declara jubilado con efectos del día 9 de septiembre de 1974, en que cumple la edad reglamentaria, a don Miguel Vilar Bartual, Secretario del Juzgado de Paz de Santa Pola (Alicante).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1974.—El Director general, P. D., el Director general de Instituciones Penitenciarias, Juan José Barrenechea de Castro.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**17909** *RESOLUCIÓN de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se acuerda la jubilación forzosa del Notario de Sevilla don Domingo Gómez Arroyo por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Sevilla don Domingo Gómez Arroyo, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número 2 del apartado fi del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por

dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de agosto de 1974.—El Director general, P. D., el Director general de Instituciones Penitenciarias, Juan José Barrenechea de Castro.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**17910** *ORDEN de 13 de agosto de 1974 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Juan Corbacho Rodríguez.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado», número 15, de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Juan Corbacho Rodríguez, con antigüedad de 15 de julio de 1974 y efectos administrativos de 1 de septiembre del mismo año, quedando escalafonado entre don José Cantos Pérez y don Antonio García Ramal.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de agosto de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**17911** *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de agosto de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Sargento primero don César Alonso Calle. Fecha de retiro, 30 de septiembre de 1974.

Policia primera don Gerardo Quintana Arrieta. Fecha de retiro, 23 de septiembre de 1974.

Policia don Antonio Sánchez Arias. Fecha de retiro, 24 de septiembre de 1974.

Policia don Gerardo Muñoz Jiménez. Fecha de retiro, 24 de septiembre de 1974.

Policia don Emilio Beltrán Carrasco. Fecha de retiro, 30 de agosto de 1974.

Policia don José Avila Vaquero. Fecha de retiro, 11 de septiembre de 1974.